



Torrano Auditores, S.L.
Auditoría Pública y Privada

**INFORME AL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE
MÉDICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA**

**REVISIÓN CONTABLE LIMITADA SOBRE LAS
CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020**

**PERÍODO COMPRENDIDO DEL
01/01/2020 HASTA EL 31/12/2021**

Murcia, a 13 de Abril de 2021



Torrano Auditores, S.L.
Auditoría Pública y Privada

Santa Teresa, 8 -1º B - 30005 MURCIA

INFORME DE LA REVISION CONTABLE DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020 DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA.

A la Junta de Gobierno del ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA.

1. Hemos revisado las cuentas anuales del Ilustrísimo Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva del Ilustre Colegio.

Responsabilidad del Órgano de Gobierno en relación con las cuentas anuales

2. La Junta directiva del Ilustre Colegio de Médicos de la Región de Murcia es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Colegio de Médicos de la Región de Murcia, de conformidad con el marco normativo de la información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre las citadas cuentas anuales adjuntas, basada en el trabajo realizado de revisión limitada contable. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Opinión

4. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA al 31 de Diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de





Torrano Auditores, S.L.
Auditoría Pública y Privada

Santa Teresa, 8 -1º B - 30005 MURCIA

conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de otras cuestiones

5. Queremos destacar sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, que en el presupuesto consumido a 31-12-2020, figura una partida de gastos, en concreto la cuenta 652-1 Cuota Consejo General por un importe de 143.702,85 euros, la cual no se encuentra registrada en los apuntes contables, y sin embargo si se ha tenido en cuenta en el total de gastos consumidos en el ejercicio 2020.

Murcia, a 13 de Abril de 2021.
TORRANO AUDITORES, S. L.
Inscrita en el ROAC nº S1686



Ignacio Vivo Girón
(Socios Auditores – Consejeros Solidarios)

Manuel Lara Torrano
(Socios Auditores – Consejeros Solidarios)